



## **Aprueban en Cámara de Diputados reforma administrativa propuesta por Claudia Sheinbaum**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** se aprobó la reforma administrativa propuesta por la Presidenta de la República para crear tres secretarías de Estado, una Agencia Digital y hacer modificaciones en las facultades y competencias de un total de quince dependencias federales, esto con la aprobación del proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que será enviada al Senado. Los cambios avalados contemplan la creación las Secretarías de Ciencia y de las Mujeres, así como la creación de una Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones y el cambio de la Secretaría de la Función Pública a Secretaría Anticorrupción.

[https://drive.google.com/file/d/1UvAsMi0vLLU\\_iisP6gcJfJ28VOZYnH14/view](https://drive.google.com/file/d/1UvAsMi0vLLU_iisP6gcJfJ28VOZYnH14/view)